

CONTRATO DE TRANSPORTE											
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS											
								No. CONTRATO			
TRANSPORTADOR:	Mariana Varela Rto Garu										
NT:	4360044				TELEFONO:	319 297 0983					
CONTRATANTE:	Paula Andrea Mancada				TELEFONO:	3128032957					
NT:	43629683				TELEFONO:	3128032957					
DIRECCION:	Calle 39 # 25 + 130				EMAIL:						
NOMBRE R/L					CE						
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo especifico de usuarios con destino a la estacion de la linea 1079 del 2015 articulo 2.25.4.3.1 para trasladar a todos los personas que hacen parte del grupo desde un origen comuna hasta un destino comuna. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.										
CONVENIO	N.O.										
NUMERO RDO				FECHA RDO				VALIDEZCA			
CONDICIONES DEL CONTRATO											
VEHICULO	PLACA:	MUC003		MODELO:	2013		MARCA:	Ford			
	NO INTERNO	966		CLASE:	MUTUA		# PASAJEROS A MONTECARLO	16			
DURACION	El presente contrato se entendera en dias calendario, se completa con la fecha de inicio y terminacion										
	FECHA DE INICIO	DIA		MES		AÑO		2012			
	FECHA DE TERMINA	DIA		MES		AÑO		2012			
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$										
FORMA DE PAGO	El pago se realizara a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en su caso el Art. 301-2 del R.T., por la comprobante de ser un pago a terceros autoriza que el pago se realice de forma directa al propietario del automotor a la persona que el mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.						VALOR TOTAL				
							INTERNO				
							S				
							NO				
							VARI				
							FECHA PAGO				
							DIA				
							MES				
							AÑO				
OBIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	Ofertar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor) o sea factible lo suministrar un vehiculo homologado para la prestacion del servicio especial (previsto en el R.T.C.) que los documentos vigentes (1) los conductores no están autorizados para repatriar sobre multas o sanciones dentro de la vehiculos									
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en convenio, b) de (R.T.C.) del fisco, c) el valor de recibo este por fisco del medio de acceso acordado por la distancia, este sujeto a negociacion por incremento en los costos operativos el la meta en el pago de los servicios, así como la responsabilidad del contrato y la responsabilidad de los pagos así como la terminacion del contrato su obligacion y pago por el cliente y la responsabilidad.									
PRESTACION DEL SERVICIO	ORIGEN	Maldonado				HORA SALIDA					
	DESTINO	Sanja 70 de Antigua				HORA LLEGADA					
	AREA DE OPERACION	Municipal				A. Metropolitana		Nacional			
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACION										
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.									
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	Paula Mancada				CE	43629683 3128032957				
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contenidas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, por el mismo ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá realizar con un vehiculo de las mismas características, incluso con vehiculos suministrados por terceros de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa con la informacion de este contrato se diligenciará el RUC conforme con la Resolución 8651 de 27 de diciembre del 2005.											
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de											
A los días											
Del mes de											
											
Paula A. Mancada											
CC 4360044 TRANSPORTADOR											
CC 43629683 CONTRATANTE											